



En contra de Roland Labarre:  
A propósito de la autoría del *Lazarillo de  
Tormes*

Francisco Calero

UNED- Madrid

---

**Resumen:** Contestación del profesor Francisco Calero, autor de la obra *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*, a los argumentos expuestos por Roland Labarre en contra de su argumentación sobre la autoría de *El Lazarillo de Tormes*

**Palabras clave:** Lazarillo de Tormes, picaresca

En mi libro *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* expresé mi reconocimiento a numerosos investigadores que habían apuntado en la verdadera dirección sin llegar al blanco. Posteriormente he escrito varios artículos en homenaje a ilustres predecesores de mis investigaciones. Ahora tengo que escribir en contra del francés Roland Labarre, autor de una mini-reseña de mi libro, así como de un artículo en el que defiende que el autor del *Lazarillo* fue el protestante Francisco de Enzinas.

Empezaré por la mini-reseña, en la que no discute mi demostración de que Vives escribió en castellano, punto fundamental para defender su autoría. Si Vives escribió en castellano, lo más lógico es pensar que escribiera alguna o algunas de las obras erasmistas anónimas de la época. Eso es sólo el punto de partida, pues a continuación hay que demostrar que existe coincidencia de pensamiento y de expresión entre las obras anónimas castellanas y las latinas de Vives. Es lo que he llevado a cabo en mis libros y en los artículos que van completando la argumentación. Con este prenotando paso a discutir las objeciones que Labarre pone a mi tesis.

Voy a empezar por la que él considera la más importante “Mais la plus sérieuse objection que l’on puisse faire à son hypothèse nous paraît être l’absence de toute allusion aux critères qui ont permis à M. Bataillon, F. Rico et A. Redondo de dater la composition du *Lazarillo* de la fin de la décennie 1540-1550, soit de dix ans après le décès de Juan Luis Vives” (p. 832). En efecto, se ha discutido muchos sobre la fecha de composición de la obra, basándose fundamentalmente en los acontecimientos históricos aludidos de forma imprecisa, como son la batalla de los Gelves y la entrada triunfal de Carlos V en Toledo. La distinta interpretación de esos hechos históricos ha hecho que unos investigadores prefieran la cronología temprana (años 30) y otros la cronología tardía (años 50). En otros términos, por el estudio de los hechos históricos aludidos en el *Lazarillo* no se ha llegado a ninguna conclusión definitiva, quedando la puerta abierta tanto a la composición temprana como a la tardía de la obra. Ahora bien, en la discusión no se ha tenido en cuenta el estado de la lengua reflejado en el *Lazarillo*, lo que es de suma importancia para la datación de la escritura de la obra. En este sentido, si yo afirmo que tal estado corresponde a los años 30, Roland Labarre podría decir que mi afirmación es interesada. Por eso le recomiendo la lectura, si no lo conoce, de un importante artículo sobre ese tema “The language of *Lazarillo de Tormes* and the Date of the Work” de David G. Pattison. En la p. 48 escribe Pattison “...suggest that in a number of minor details -principally in the field of verbal morpho-syntax- the work could well have been composed at a date much earlier rather than later in the second quarter of the sixteenth century”. Por mi parte puedo añadir que la lengua del *Lazarillo* se corresponde con la del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y *Diálogo de Mercurio y Carón*, compuestos en 1527-1528. Si ésta es la más seria objeción que Labarre hace a mi trabajo, se puede juzgar fácilmente cómo serán las otras.

Objeta también Labarre que muchas de mis concordancias se refieren a los *Diálogos* atribuidos a los hermanos Valdés. Pues bien, si lo hago así es porque previamente he demostrado que dichos *Diálogos* no fueron escritos por ellos sino por Vives. Pongo solamente un ejemplo: la autobiografía del *Diálogo de Mercurio y Carón* no se corresponde con la de Alfonso de Valdés, sino con la de Luis Vives. Y, si Labarre no está de acuerdo con eso, que lo demuestre. Como yo lo demuestro en

mis dos libros dedicados a esos *Diálogos*, puedo servirme de ellos para hacer la comparación. Pero es más, la demostración puede hacerse sobradamente utilizando sólo las obras latinas de Vives. Pensando en esa posible objeción, así lo he hecho en un reciente artículo “¿Juan Luis Vives o Alfonso de Valdés?” En la p. 76 de ese artículo escribo: “Para que no quepa la menor duda sobre la validez de mis argumentos, me voy a basar solamente en la comparación del *Lazarillo* con las obras latinas de Vives, prescindiendo de los dos Diálogos anónimos”. Si a Labarre le preocupa esa objeción, le recomiendo la lectura de este artículo, para disipar las posibles dudas, ya que en él encontrará 54 argumentos basados en la comparación del *Lazarillo* con las obras latinas de Vives.

La tercera objeción se refiere a que los pensamientos y formas de expresión son demasiado poco característicos. Pero esta afirmación no es exacta, ya que todas las concordancias que yo establezco no pueden ser iguales, sino que unas serán de uso generalizado y otras no. Pondré un ejemplo de ambos grupos: cuando en el *Lazarillo* se cita la frase de Cicerón “la honra cría las artes”, es evidente que se trata de una frase generalizada, porque procede de una obra muy conocida como eran las *Tusculanas*, y de ahí que su uso fuera frecuente en los autores españoles de la época. Por tanto, se puede considerar como poco significativa. Lo contrario ocurre con la referencia a una fábula de Aviano “holgábame a mí de quebrar un ojo por quebrar dos al que ninguno tenía”. Vives la recoge en dos ocasiones: en una carta de 1522 y en *De concordia et discordia in humano genere*, p. 122: “Tan grande es la furia del odio que no dudamos en perder un ojo con tal de que el enemigo pierda los dos”. En consecuencia, esta idea era importante para Vives, ya que se sirve de ella en dos ocasiones. Y es que en las concordancias resulta significativo el número: por ejemplo, la idea de la diversidad de gustos se puede considerar de uso común y generalizada, pero, si aparece expresada ocho veces en un mismo autor habrá que concluir que para él tenía una relevancia especial. Así ocurre en las obras latinas de Vives, en las que la he podido documentar en ocho pasajes. Por eso, cuando en el *Lazarillo* se dice “mayormente que los gustos no son todos unos...”, es natural que el pensamiento se dirija a Vives, porque para él esa idea era extraordinariamente productiva. Además unas concordancias se refuerzan a otras. Así, si en Vives se acumulan numerosas referencias encontradas en el *Lazarillo*, aunque algunas sean de uso general, resultan significativas, porque en otros autores puede aparecer una u otra, pero no todas en conjunto. Podemos concluir que el problema de las concordancias no es tan simplista como lo plantea Labarre, y que mejor es seguir en esto al maestro Bataillon, quien exigía para la validez de las mismas coincidencia de ideas y de su forma de expresión, teniendo también muy en cuenta el número de las apariciones, pues no es lo mismo que una idea aparezca sólo una vez que diez veces, por ejemplo.

En cuarto lugar Labarre critica que no haya citado el artículo de M. Bataillon “J. L. Vives, réformateur de la bienfaisance” indicando que “Marcel Bataillon signalait que, partageant sur la mendicité les idées «de la bourgeoisie marchande dans laquelle il avait pris femme à Bruges même», Vivès était loin d’exprimer dans son *De subventionne pauperum* le moindre sentiment de charité pour les petits mendiants” (p. 832). Contesto a Labarre que, si no he citado ese artículo de Bataillon, no es porque lo desconozca, sino porque no era pertinente en mis argumentaciones. Pero vayamos al fondo de la cuestión. Es completamente falso que Bataillon señalara que Vives estaba lejos de expresar en su *De subventionne pauperum* el menor sentimiento de caridad para los pequeños mendigos. Lo que Bataillon hizo en su importante artículo fue poner de relieve que Vives critica los defectos y vicios de los mendigos, como el hacerse llagas para dar compasión, etc. Bataillon, que conocía la obra de Vives, no podía señalar de ninguna manera que Vives no expresara el menor sentimiento de caridad hacia los mendigos, porque todo *De subventionne pauperum* es expresión de caridad hacia ellos, lo que no quiere decir que no conociera sus artimañas para dar más compasión y que él pretendiera que los mendigos corrigieran las cosas que

hacían mal. Si Labarre quiere conocer la importancia de la caridad en la obra de Vives, puede leer *De concordia et discordia in humano genere*, donde dedica el capítulo XIV del libro IV a la caridad. Lo que no debe hacer es interpretar torcidamente el pensamiento del maestro Bataillon para criticar una teoría que va en contra de la suya, y mucho menos insultar a Vives, porque decir eso de él es el mayor insulto que se le puede hacer, ya que la caridad fue lo más importante en su vida y en su obra.

Finalmente, se extraña Labarre de que no aluda al episodio del predicador de indulgencias, al que la Inquisición fue tan sensible. Le contesto que no tenía que hacerlo porque en el resto de la obra de Vives no se hace referencia a esa historietta, tomada, por cierto, de la tradición literaria. Mi metodología consiste en comparar ideas y expresiones del *Lazarillo* con el resto de la obra de Vives y, por tanto, esa alusión no era pertinente metodológicamente, aunque el episodio llamara la atención de la Inquisición.

Paso ya a la reseña de la teoría de Labarre, y la haré de forma más amplia y razonada que la suya, como conviene al país de Descartes. La expone en el artículo “L’auteur le plus probable du *Lazarillo* de Tormes”. Ese autor más probable es Francisco de Enzinas, el “plus célèbre des protestants espagnols” (p. 277).

1. Labarre se apoya en Bataillon para defender que el autor del *Lazarillo* había vivido en Flandes. Esta es la cita de Bataillon “si l’auteur n’était pas un Espagnol vivant dans les Flandres ou familiar avec les Flandres à quelque époque de sa vie”. Este mismo argumento lo utilicé yo en mi libro para defender la autoría de Vives. Y a este respecto la comparación entre Vives y Enzinas es decisiva. Vives vivió en Flandes 28 años, se casó allí y allí tuvo sus mejores amigos, como el jurista Francisco Cravenelt. Es más, consideraba a Brujas como su patria, como él mismo escribió en *De subventione pauperum*, p. 65: “experimento hacia esta ciudad [Brujas] los mismos sentimientos que hacia mi Valencia, y no la llamo con otro nombre que el de ‘patria’, de la que hace ya catorce años soy habitante; aunque no resido en ella de forma continua, sin embargo siempre suelo volver aquí como a mi casa. Me gustaron el sistema de vuestra administración, la instrucción, amabilidad y cortesía de su población, así como su increíble paz y justicia, celebradas entre los pueblos”. Esto quiere decir que Vives se sentía un flamenco auténtico, y a eso es precisamente a lo que alude Bataillon y antes Américo Castro. Por el contrario, Enzinas estudió solamente dos años, 1539-1541, en Lovaina. La diferencia es abismal. Si Labarre no ve que el retrato-robot establecido por Bataillon y Castro se puede aplicar cien mil veces mejor a Vives que a Enzinas, tal vez es que esté más ciego que el del *Lazarillo*. Esto solamente debía ser suficiente para que abandonase su teoría.

2. Labarre sigue con Bataillon: “Mais, persuadé [Bataillon] que l’œuvre [*Lazarillo*] était étrangère à l’esprit de la Reforme, il ne s’ avisa pas -*quandoque bonus dormitat Homerus*- que cette esquisse de portrait-robot correspondait au profil du plus célèbre des protestants espagnols, Francisco de Enzinas” (277). Esto es, Bataillon estaba convencido de que el espíritu del *Lazarillo* era completamente ajeno al de la Reforma y, por tanto, ya no es secundado por Labarre. Pero el equivocado no es Bataillon sino Labarre en su interpretación protestante del *Lazarillo*. En efecto, la constante crítica anticlerical del *Lazarillo* se explica perfectamente desde una perspectiva católica, ya que autores que se mantuvieron dentro de la ortodoxia la llevaron a cabo, como Erasmo y el propio Vives. Basta con leer *De subventione pauperum*.

3. Para escribir el *Lazarillo* se necesitan unas capacidades literarias de primer orden, y con *literarias* me refiero a literatura de creación. En este sentido Vives las tiene bien demostradas, pues, aunque el grueso de su producción es de carácter erudito, tiene también obras propiamente literarias, como son *Fabula de homine*, *Veritas fucata*, *Aedes legum*, *Somnium et vigilia* y *Linguae latinae exercitatio*, hasta

el punto de haber sido considerado precedente de *La vida es sueño* y *El gran teatro del mundo* de Calderón de la Barca. Pero, para que mi manera de ver quede respaldada, citaré el juicio de Francisco Rico a propósito de *Fabula de homine* “Pequeña obra maestra de ingenio y finura”, y el de Jaume Medina a propósito de *Somnium et vigilia* “Es una amena e ingeniosa ficción alegórica al modo del *Aedes legum*, del *Veritas fucata*, de la *Fabula de homine* y otros opúsculos de la mocedad de Vives, donde campea una fantasía lozana y graciosa”. No puede haber ninguna duda de que Vives tenía las cualidades necesarias para la literatura de creación. Por lo que se refiere a Enzinas, toda su producción se materializa en cartas, tratados, traducciones y unas memorias autobiográficas. No escribió, por tanto, ninguna obra de creación literaria en sentido estricto, de lo que se deduce que sus capacidades y gustos no iban por ese camino. En cuanto a su valor literario es cierto que Menéndez Pelayo lo tuvo en gran estima, y en eso se apoya principalmente Labarre para establecer su teoría. Ahora bien, si se compara el juicio de Menéndez Pelayo con el del editor y traductor de las *Memorias*, Francisco Socas, se perciben profundas diferencias. He aquí algunas frases significativas de su *Ensayo preliminar*, pp. 26-27: “En un latín sin demasiadas florituras ni exquisiteces puristas, a medio camino entre el amable estilo epistolar y el rigor de la historia, urde un relato rico en lances y digresiones... El resultado de todo esto que venimos diciendo es, como fácilmente se conjetura, una dificultad grande para encajar la obra de Enzinas en un modelo literario conocido. Como texto dictado por unas circunstancias novedosas y con fines muy particulares y como hechura de un talento juvenil y peregrino, resulta una mezcla de carta, informe, apología, martirologio, anecdotario, diálogo de convite, relación histórica: todo y nada de eso”.

4. La forma autobiográfica no es un argumento significativo, ya que es completamente normal que Enzinas, al relatar acontecimientos en los que había participado, emplease esa forma de escritura. Como es normal que el autor del *Lazarillo*, al elegir la forma epistolar para su obra, lo hiciese también en primera persona. En ese contexto epistolar es natural que se hagan referencias al destinatario. Dentro de ese procedimiento literario entra también el hecho de que se alude a una petición para escribir la obra, como ocurre, por ejemplo, en el Prólogo de la *Rhetórica en lengua castellana* (1541): “A mí me pidió, y con mucha instancia, cierta persona que me lo podía mandar que le hiziesse en lengua castellana un arte de Rhetórica”. Por lo que se refiere a Vives, lo epistolar y lo autobiográfico tiene suma importancia. Si Labarre quiere profundizar en esos aspectos, le recomiendo, por ejemplo, la lectura de *In pseudodialecticos*, una carta digerida a su amigo Juan Fort para criticar a los profesores de dialéctica de París. Empieza así: “Quum existimarem futurum brevi, mi Fortis, ut te Parisiis viderem, quo ire quotidie constituebam, credebam...” es decir, con todos los verbos en primera persona. O, si prefiere, puede leer el diálogo *Sapiens*, en el que el propio Vives participa como interlocutor. Para terminar este apartado, cuando Vives cuenta en una carta al Duque de Béjar la historieta de la vida es sueño, lo hace en forma autobiográfica, pp. 570-572: “Hace poco que un anciano de la ciudad me contó una fábula muy divertida acerca del sueño de la vida, digna de darla a conocer...”, y se despide así: “Me pareció que debía escribirte este relato, porque me consta que te agradan estas fábulas, gracias a la cuales nuestro espíritu se halla mejor dispuesto para la virtud”.

5. Tampoco es significativo que Enzinas utilice el término *nugamentis*, utilizado por Apuleyo, en relación con “desta nonada”. Nadie mejor que Vives conocía la obra de Apuleyo, así como la traducción castellana de López de Cortegana. Solamente en sus *Commentarii ad libros De civitate Dei* cita Vives a Apuleyo 72 veces.

6. Labarre aporta como argumento el parecido entre “meneando la cabeza” en señal de desaprobación por parte del ciego en el episodio de las uvas y la frase “A esto él hace un movimiento de cabeza” de las *Memorias*, p. 255. A mí me parece que

no es un argumento significativo, porque el mover la cabeza en señal de aprobación o desaprobación es algo muy generalizado.

7. Asimismo Labarre establece relación entre la inmodestia de Lázaro al afirmar “no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren” y el rigorismo de Enzinas al decir a Melanchthon que no había firmado su traducción del Nuevo Testamento, porque no estaba bien querer recibir alabanza por una obra que había sido emprendida y dedicada a la gloria de Dios. Ahora bien, esta comparación va en contra de la argumentación de Labarre, ya que, si Lázaro se muestra inmodesto, Enzinas desprecia por completo la gloria que podría derivarse de su obra. Es, por tanto, lo contrario.

8. Se extraña Labarre de que en el *Lazarillo* no sean invocados la Virgen y los Santos. Pero, para explicar esto, no es necesario suponer que su autor fue protestante, porque tiene explicación perfectamente dentro de la ortodoxia católica, dentro de la cual Erasmo y Vives, por ejemplo, abogaban por una piedad centrada en Dios.

9. Finalmente Labarre aduce un amplio pasaje de las *Memorias* sobre el tráfico de indulgencias “pour souligner à quel point ellas préfigurent la seconde partie de l'épisode du bullier dans l'édition d'Alcalá de Henares” (p. 282). A esto tengo que responder que la crítica del tráfico de indulgencias fue algo corriente con anterioridad al *Lazarillo* y a las *Memorias* de Enzinas. De hecho el episodio del buldero en el *Lazarillo* no es original, sino que está inspirado en una tradición de varias fuentes (puede consultarse sobre esto el artículo de Joseph Ricapito “Lazarillo de Tormes (chap. V) and

Masuccio's Fourth Novella”). Además, Labarre establece la relación con uno de los añadidos de la edición de Alcalá, después de citar el juicio de Blecua, p. 7: “Los cambios que sufre el texto de la edición de Alcalá son a todas luces apócrifos”.

Ahora bien, si las adiciones de la edición de Alcalá son apócrifas, el argumento de Labarre carece de todo fundamento.

. **Conclusión:** Creo que he respondido de forma razonada y documentada a todos y cada uno de los argumentos propuestos por Labarre para hacer de Enzinas el autor más probable del *Lazarillo*. Como se ha podido comprobar, los argumentos son escasos y poco consistentes, por lo que Enzinas no sólo no puede ser el autor más probable, sino que debe ser excluido de los posibles autores. Sólo me queda invitar a Labarre a que haga una reseña seria de mi teoría, porque así lo merecen el *Lazarillo* y Luis Vives.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bataillon, Marcel, “J. L. Vivès réformateur de la bienfaisance”. *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, XIV (1952): 141-158.

Calero, Francisco, *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*. Valencia, Ayuntamiento, 2006.

Calero, Francisco, “Juan Luis Vives o Alfonso de Valdés”. *Alboraique*, 1 (2007): 68-107.

Enzinas, Francisco de, *Memorias*. Traducción de Francisco Socas. Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.

García Pinilla, Ignacio J., “On the identity of Juan de Jarava, medico y philosopho”. *Bibliothèque d’Humanisme et Renaissance*, LVII (1995): 45-66.

García Pinilla, Ignacio J., *El epistolario de Francisco de Enzinas*. Ginebra, Droz, 1995.

García Pinilla, Ignacio J., “La fuente latina del Diálogo del viejo y del mancebo que disputan de amor de Juan de Jarava”. En I. J. García Pinilla y S. Talavera Cuesta (ed.) *Charisterion Francisco Martín García oblatum*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004: 131-143.

Labarre, Roland, “L’auteur le plus probable du Lazarillo de Tormes”. *Bibliothèque d’Humanisme et Renaissance*, LXVIII (2006): 277-288.

Labarre, Roland, Reseña del libro *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes* de Francisco Calero. *Bibliothèque d’Humanisme et Renaissance*, LXIX (2007): 831-832.

*La vida de Lazarillo de Tormes*. Edición de Alberto Blecuá. Madrid, Castalia, 1974.

Medina, Jaume, “Ciceró a les terres catalanes. Segles XIII-XVI”. En *Faventia* 24/1 (2002): 179-221.

Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, Librería Católica de San José, 1880-1881.

Pattison, David G., “The Language of Lazarillo de Tormes and the Date of the Work”. En Nigel Griffin y otros (ed.) *Culture and Society in Habsburg Spain*. London, Tamesis, 2001: 45-48.

Ricapito, Joseph, “Lazarillo de Tormes (chap. V) and Masuccio’s fourth novella”. *Romance Philology*, XXIII (1970): 305-311.

Rico, Francisco, *El pequeño mundo del hombre. Varia fortuna de una idea en las letras españolas*. Madrid, Castalia, 1970.

Vives, Juan Luis, *De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el genero humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos*. Traducción de Francisco Calero, M<sup>a</sup> Luisa Arribas y Pilar Usábel. Valencia, Ayuntamiento, 1997.

Vives, Juan Luis, *De subventione pauperum sive de humanis necessitatibus. Sobre el socorro de los pobres o sobre las necesidades humanas*. Traducción de Francisco Calero. Valencia, Ayuntamiento, 2004.

Vives, Juan Luis, *Epistolario*. Traducción de José Jiménez Delgado. Madrid, Editora nacional, 1978.

© Francisco Calero 2008

*Espéculo. Revista de estudios literarios.* Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

